

H/V.



25 ABR 1932

203161

203161

*Memoria Descriptiva*

*para*

un Certificado de Adición

*a favor de*

Don Jean de Boério,  
de nacionalidad francesa

*residente en*

Gaudéran, Gironde (Francia)  
17, Rue du Bocage

*por:*

" MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL  
NUMERO 200.792 ", solicitada por: " MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE AFILADORES ADAPTABLES PARA HOJAS DE MAQUINAS DE AFI-  
TAR DE SEGURIDAD "

=====



1.-

**203161**

La patente principal tiene por objeto un aparato manual destinado a perfeccionar en sí el aguzamiento de conservación del corte de las hojas de máquinas de afeitar de seguridad.

5 La misma menciona entre otros; Por una parte dos rodillos cilíndricos de poco diámetro que están recubiertos con una vaina que debe conservarse abrasiva; por otra parte una charnela especial que une el cuerpo o caja con su cubierta.

10 Conservando integralmente el principio general del invento el presente certificado de adición se refiere a perfeccionamientos introducidos en los dos puntos antes citados.

15 Una hoja de dibujos comprendiendo diez figuras se adjunta a la presente memoria descriptiva con el fin de facilitar la comprensión de la misma. En los mismos puede hallarse la numeración de las piezas idénticas de la patente principal; y la de las nuevas designaciones la prosigue.

20 1ª - Rodillos. En el aparato objeto del invento principal la retención en la superficie de los granos abrasivos estaba realizada con ayuda de la esponjosidad de una vaina sobre la cual el deslizamiento del corte de la hoja estaba facilitado por el excipiente graso de la pasta.

25 Ahora bien, existe una propiedad conocida en sí de ciertos metales blandos, en particular el cobre rojo, el aluminio y ciertas otras aleaciones, de retener las materias abrasivas que se colocan o que se frotan en su superficie

203161

25 ABR.



2.-

y de poder atacar seguidamente a materiales mucho más duros. La aplicación al presente aparato de dicha propiedad tiene lugar del modo siguiente.

5 Una pasta compuesta de granos abrasivos de dimensiones determinadas y de varios excipientes grasos convenientes mezclados en la proporción deseada con vistas a la función a realizar tal que la pasta se adhiera bien a los rodillos sin ser retenida por los biseles, recubre la superficie de los rodillos construidos de uno cualquiera de los metales blandos citados precedentemente.

10 La pasta se halla comprimida entre las generatrices inversas de los rodillos 9 y los biseles de la hoja 41 (fig. 1). Entretanto bajo el efecto de la presión, la hoja se curva <sup>hacia</sup> dentro ligeramente aplastando a la pasta al máximo hacia los extremos del rodillo y forma en el centro de éste una altura de cuerda 42 de algunas centésimas de milímetro (fig. 2) donde la pasta está comprimida al mínimo. La traslación de los rodillos contra los biseles tiende por lo tanto a hacer deslizarse los granos de abrasivo desde los

15 bordes hacia el centro. La figura 2 presenta deformaciones muy exageradas para hacer que se comprendan mejor las explicaciones. Bajo el efecto combinado de la rotación y de la traslación de ida y vuelta de los rodillos, juntamente con la presión de los biseles, los granos abrasivos ruedan siguiendo las porciones de líneas helicoidales 43 determinadas por el paso de la rampa (fig. 3, a y b). Algunos de los granos así arrastrados se hunden tanto más en el metal de los rodillos cuanto más se acercan a los bordes, se aferran allí poco

20

25

203161 25 APR.



3.-

5 a poco por una o varias de sus aristas vivas; ejercen entonces su efecto abrasivo sobre los biseles de la hoja; los otros aquellos que no están aferrados, o aquellos que han sido desprendidos por causas diversas, ruedan ejerciendo su efecto abrasivo bajo la presión de la hoja, ya no sobre los biseles de ésta, sino sobre la superficie misma de los rodillos y esto más activamente hacia los extremos que en el centro. Los excedentes y los desperdicios llegados a los extremos de los rodillos son arrastrados en un rascador especial 44 que reemplaza a la almohadilla flexible 40 prevista en la patente principal, en el interior del cual se recogen los mismos. (fig. 4).

10 Al cabo de cierto tiempo, por lo tanto hay que volver a poner pasta nueva a fin de renovar el poder abrasivo del rodillo y de facilitar el arrastre de los granos embotados reemplazados por los granos nuevos.

15 De esto resulta a la vez, al cabo de algún tiempo de funcionamiento, no solo un ligero desgaste de los biseles de la hoja, que terminan por adquirir la forma cóncava buscada, sino también un desgaste de la superficie de los rodillos que poco a poco adopta la curvatura de la hoja modificando así su forma primitivamente cilíndrica en la de una barrica (fig. 2), guardando todas las proporciones, bien entendido. A partir de este momento, el aguzamiento denominado para el caso particular "superafilado" alcanza su eficacia  
20 máxima en lo que concierne a la suavidad y al mordiente del corte.

25 2º - Charnela. El nuevo sistema de charnela

203161

4.-



de cerradura reemplaza la charnela remachada indicada en la patente principal con el fin de aumentar la rapidez del montaje del aparato y también para hacer los montajes o desmontajes de conservación accesibles a todas las manos.

5 La nueva pieza (figuras 6 a 8) está provista en su centro de un pestillo 45 destinado a entrar justo en una armella 46 o lumbrera rectangular, estampada en el lugar deseado en la parte trasera del estuche 5. Dos patillas 47 están replegadas por el lado donde sobrepasa el pestillo; las mismas pasan horizontalmente en las lumbreras 48 de la cubierta 8 (reteniendo así la cubierta contra el estuche) y sobre lo alto del bastidor 10, teniéndole aplicado al fondo del estuche. Las mismas son seguidamente replegadas verticalmente de modo que formen resorte apretando a la vez el estuche 5, la cubierta 8 y el bastidor 10 (fig. 10). Un ligero juego permite a la parte trasera del bastidor 10 el moverse haciendo resorte sobre la trasera de la cubierta 8 durante la apertura o cierre de esta última.

10 Para el montaje es suficiente pasar las dos patillas 47 en las dos lumbreras 48 de la cubierta 8 y hundir la charnela sobre la trasera de la caja 5, estando el bastidor 10 en su sitio, de tal suerte que el pestillo 45 entra en la armella 46. Para el desmontaje, es suficiente pasar una hoja de cuchillo por debajo de la charnela después de hacer palanca contra el estuche; la charnela se levanta, el pestillo se separa; entonces es suficiente tirar de la cubierta que arrastra a la charnela.

=====

203164



5.-

N O T A.-

-----

El presente certificado de adición comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 200.792, solicitada por: " Mejoras en la construcción de afiladores adaptables para hojas de máquinas de afeitar de seguridad ", caracterizadas porque se suprime la almohadilla alimentadora de la pasta abrasiva a los rodillos y éstos se hacen de un material blando y poroso sobre  
10 cuya superficie se retiene permanentemente la capa de dicha pasta una vez aplicada.

2.- Mejoras según lo reivindicado en el punto 1, caracterizadas porque los rodillos se hacen de cobre rojo, de aluminio o de otras aleaciones blandas y algo porosas.

15 3.- Mejoras según lo reivindicado en el punto 1, caracterizadas porque la charnela remachada e ilustrada en la fig. 8 de la patente principal, se sustituye por un nuevo sistema constituido por un pestillo (figs. 6 á 8) que coopera con un cerradero en la parte trasera del estuche, y por dos  
20 patillas con varios repliegues que las convierten en resortes para cerrar con ellas el estuche, la tapa y el armazón.

4.- Mejoras según lo reivindicado en el punto 1, caracterizadas por un rasero para limpiar los extremos de los rodillos de la pasta excedente.

25 5.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 200.792, solicitada por: " Mejoras en

203161



6.-

la construcción de afiladores adaptables para hojas de máquinas de afeitar de seguridad \*.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 25 de Abril de 1952.

Fig. 1

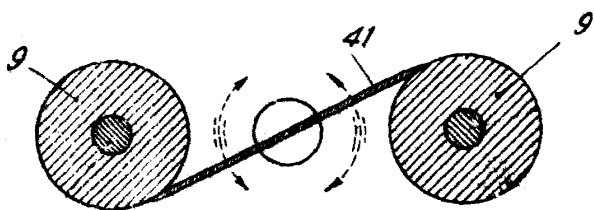


Fig. 2

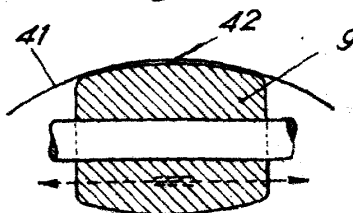


Fig. 3

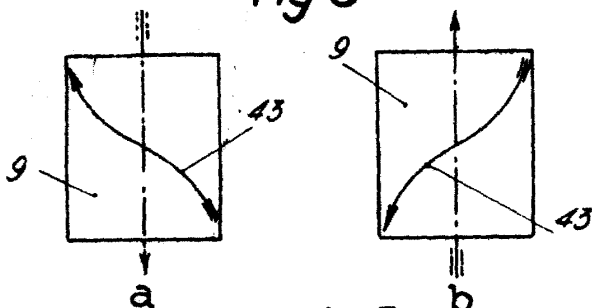


Fig. 4

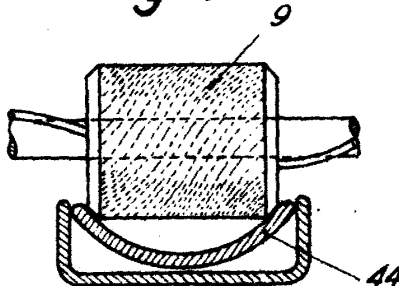


Fig. 5

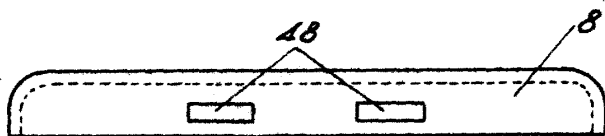


Fig. 6

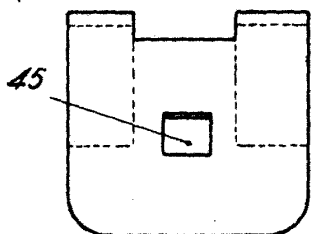


Fig. 7

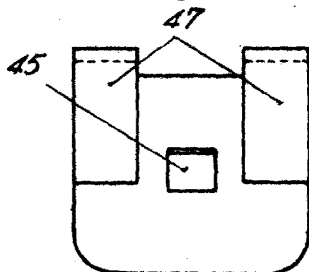


Fig. 8

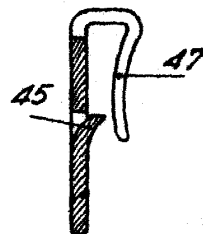


Fig. 9

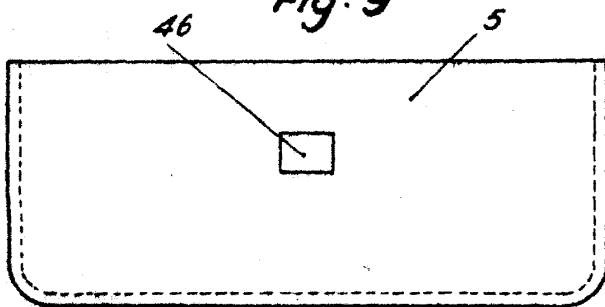


Fig. 10

